



AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL (CÁCERES)

DON EDUARDO SÁNCHEZ ÁLVEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL

A TODOS LOS VECINOS DE ESTA VILLA, HACE SABER:

Tras las disposiciones adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad y la Junta de Extremadura sobre la situación del COVID-19 (CORONAVIRUS), el Excmo. Ayuntamiento de Escorial adopta las siguientes medidas preventivas que afectan al funcionamiento de los servicios públicos, en principio, desde el día 16 al 31 de marzo:

- Permanecer el menor tiempo posible en el Consultorio Médico y acudir sólo en los casos de urgencia, especialmente las personas mayores y otros pacientes de riesgo.

- Las Oficinas Municipales prestarán sus servicios de atención al público, desde las 10:00 hasta las 13:00 horas, recomendando a los vecinos acudir, de forma presencial, únicamente para trámites de urgencia e inaplazables. El resto de servicios se podrán prestar de forma telefónica, por correo electrónico y sede electrónica: 927/34.80.52, correo@escorial.org, secretario@escorial.org, administrativo@escorial.org, alcalde@escorial.org y <https://escorial.sedelectronica.es>

- Se suspende la cesión de la Nave Multiusos para cualquier tipo de eventos.

- Las instalaciones del Pabellón Polideportivo, Centro Social Integrado y la Biblioteca Pública Municipal permanecerán cerradas durante el citado periodo.

- Del mismo modo, queda prohibida la realización de reuniones en el Hogar del Pensionista, cualquiera que sea su naturaleza.

- Se recomienda a las personas mayores y otros pacientes de riesgo que permanezcan en sus domicilios el mayor tiempo posible.

- Del mismo modo se aconseja que se eviten, en la medida de lo posible, las concentraciones de personas.

Para información a la ciudadanía sobre medidas de prevención y posibilidades de contagio, el Servicio Extremeño de Salud ha dispuesto el siguiente número de teléfono gratuito: 900 112 061.

Si alguien presenta síntomas de contagio o cree presentarlos, deberá ponerse en contacto con el número de **EMERGENCIAS 112**.

Dado en Escorial (Cáceres) a 13 de marzo de 2020.

EL ALCALDE

Fdo.- Eduardo Sánchez Álvarez

